



I.MUNICIPALIDAD DE LOS ALAMOS SECRETARIA MUNICIPAL



ACTA Nº 009 /2013

ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

12.02.2013

En Los Álamos, a doce días del mes de Febrero de dos mil trece, siendo las 09:17 horas, se da inicio a la sesión ordinaria, la que es presidida por su titular, el Sr. Alcalde, don Jorge Fuentes Fetis, con la asistencia de los siguientes Concejales:

- SR. FRANKLIN LIENCURA NUÑEZ.
- SR. PABLO VEGAS VERDUGO.
- SR. OSCAR CABRERA ORTIZ.
- SR. PATRICIO ANIÑIR ANIÑIR.
- SR. GABRIEL PEÑA POBLETE.
- SRA. MARIA EUGENIA GARRIDO VEGA.

TEMARIO:

- Lectura correspondencia recibida y/o despachada.
- Audiencia Club de Huasos "Tradiciones Chilenas" de Antihuala.
- Puntos Varios.

DESARROLLO:

LECTURA CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y/O DESPACHADA.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

- Ord. Nº 19, donde se envían los Estatutos de la Asociación de Municipios de la Región del Bio Bio.
- Administrador de los programas de Pro Empleo informa que para el período 2013 no ha desvinculado a ningún trabajador.
- Subdere de la Provincia de Arauco solicitan gestionar la incorporación en tabla para el mes de marzo de una exposición con los principales avances de dicho plan al Concejo.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA:

- Ord. Nº 143, 05.02. 2013, a la Seremi de Desarrollo Social, exponiendo la preocupación del aumento de las personas que viven en situación de calle.
- Ord. 110, al Gerente Comercial de Frontel, solicita gestionar la conexión de empalmes trifásicos provisorios para la realización de los distintos show artísticos de la Semana Alameña.
- Ord. 36, encargado de Rentas y Patentes, Asesor Jurídico y Administrador Municipal, envía documento de reclamo de vecinos por ruidos molestos de la discotheque ubicada en Libertad Los Álamos.
- Memorandum N° 33, al Director de Obras, Encargado de Tránsito y Administrador Municipal, en sesión del 06.02.2013, el Concejal, Sr. Vegas ha planteado regular el estacionamiento frente al municipio. Considerar estacionamiento para minusválidos.

- Posibilidad de contar con parquímetros.
- Memorandum 32, al Director de Obras y Administrador Municipal, donde se solicita un catastro de terrenos y posible compra para contar con polideportivo en Cerro Alto.
- Memorandum Nº 31, al Director de Obras, Administrador Municipal, solicita el retiro de basura y lavado de los refugios peatonales especialmente en Cerro Alto, la limpieza de cunetas y contratación de un camión para el retiro inmediato.
- Memorandum Nº 30, al Administrador Municipal, de acuerdo a lo planteado por el Concejal Cabrera, que Carabineros y PDI puedan hacer puedan hacer operativos en algunos sectores de la comuna en especial en Cerro Alto.
- Memorandum Nº 29, a los administradores de los Programas de Generación de Empleo PMU y Pro Empleo, planteado por el Concejal Cabrera de los elementos de seguridad para los trabajadores.
- Memorandum N° 28, plantea la falta de los logos municipales en la camioneta gris.
- Memorandum N° 27, Asesor Jurídico, Control, Administrador Municipal, se aprueba con 4 votos a favor uno en contra para que el Concejal, Sr. Vegas represente al Concejo Municipal en Arauco Siete.
- Memorandum N° 26, al Jefe de Finanzas, Secplan, Salud, Asesor Jurídico, Control, Administrador, envía acuerdo de Concejo N° 27, que aprueba la modificación presupuestaria por M\$12.150.033.- y se solicita al Asesor Jurídico ver la conveniencia de recuperación de los recursos en 60 días ó 15 años.
- Memorandum, N° 25, al Asesor Jurídico, Control, acuerdo N° 25 se aprueba el Reglamento de la Asociación de Municipalidad de la Provincia de Arauco.
- Memorandum Nº 24, Depto. de Salud, acuerdo Nº 24 aprueba asignación especial vía artículo 45 a los funcionarios del Servicio de Urgencia.
- Memorandum Nº 34, Asesor Jurídico, Administrador Municipal, adjunta solicitud de don José Albornoz Castillo, para condonación o rebaja para realizar trámite de alzamiento de hipoteca del lote Nº 7, en Población Caupolicán.
- Memorandum Nº 35, a Encargado de Turismo, Administrador Municipal, se reitera la necesidad que la comuna de Los Álamos sea declarado Comuna Turística.
- Ord. Nº 155, al Director Superintendencia de Servicios Sanitarios, reitera respuesta a inquietudes planteadas en Ord. Nº 44/2012, fiscalización a las plantas de tratamiento de Cerro Alto y Población Caupolicán.

<u>AUDIENCIA VECINOS DEL SECTOR LOS PEUMOS DE CERRO A</u>LTO:

Vecina plantea la falta de dos luminarias en el sector.

Sr. Alcalde, señala que el Concejal Cabrera planteó la situación en la sesión anterior, el equipo del departamento de Obras fue hoy a ver la situación corroboró que se requiere comprar materiales porque la red está. Consulta si la PDI habrá recorrido el sector porque se le pidió por el caso de delincuencia que sufrieron en esa calle. Vecina, señala que en la noche anduvo el vehículo de la PDI.

Director de Obras, agrega que se está haciendo la solicitud para la compra de los materiales.

Vecina, consulta si es posible que la ayuden para hacer el cerco de su sitio, no cuenta con la ayuda de su pareja porque lo que trabaja se lo gasta en trago.

Concejal, Sr. Cabrera, agrega que sugiere limpiar el callejón que se encuentra con matorrales donde se reúnen personas a beber alcohol.

Sr. Alcalde, concluye que se instalarán las luminarias y se coordinará con las policías para el resguardo del sector. Les sugiere que asistan a la oficina de Dideco para que vean el tema del informe social para ayudarla a construir el cerco.

AUDIENCIA DEL CLUB DE HUASOS DE RANQUILCO.

Presidente del Club de Huasos de Ranquilco, solicita ayuda para la realización de la fiesta huasa en Ranquilco y coordinación para que no sea la misma fecha de la feria campesina en Quillaitún en caso de realizare ya que ellos también realizan actividades y representan al sector de Ranquilco.

Sr. Alcalde, señala que se va hacer a fines de Marzo.

Presidente del Club de Huasos de Ranquilco, solicita que le ayuden en la coordinación de su actividad y premios para las distintas actividades, como movimiento de riendas, barrilete, salta el ganso, silla musical y sello de paso, se premia el primer y segundo lugar, alrededor de 10 a 12 premios; además movilización, o vehículo para el traslado del Conjunto Folklórico Trihueco y son 14 kilómetros de distancia. El domingo 17 están invitados a Cayucupil representando a la Comuna de Los Álamos y necesitan trasladar 10 caballos, el camión lo tienen pero solicitan ayuda en petróleo.

Sr. Alcalde, señala que no se puede facilitar combustible para otro vehículo que no sea municipal, pero todo lo que piden es posible ayudarlos, pero se necesita que ingresen una solicitud por Oficina de Partes para la amplificación, el traslado de los conjuntos folklóricos y los premios, o se podría emitir una subvención de \$200.000.- para que compren los premios.

Concejales, Sres. Cabrera y Liencura, sugieren que se les aumente la subvención y ellos se encarguen del traslado de los conjuntos y huasos y el combustible para Cayucupil.

Sr. Alcalde, concuerda en una subvención de \$300.000.- y el municipio se encarga de apoyar todo lo demás, amplificación. Somete a votación. Sres. Concejales aprueban.

ACUERDO Nº 28 / 2013 /

APROBAR POR UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES UNA SUBVENCION ESPECIAL DE \$300.000.- AL CLUB DE HUASOS RANQUILCO PARA LAS ACTIVIDADES DE LA FIESTA HUASA A REALIZARSE EN EL SECTOR DE RANQUILCO EL DIA TRES DE MARZO.

Don Cornelio Ramírez expone:

- 1.- Consulta cuándo va a quedar conectado al agua potable el sector de Los Boldos. Exige una solución.
- 2.- Consulta en qué estado está el proyecto de la calle La Virgen.
- 3.- Solicita la retroexcavadora para la limpieza de una zanja.

Sr. Alcalde, indica que si es la Empresa que está trabajando desconoce el plazo de la ejecución de la obra, pero va a consultar.

Don Cornelio, informa que fueron los Concejales Sres. Liencura, Cabrera y Peña, por las cámaras que está solicitando para las casas. Como Dirigente vela por la población y lo va a seguir haciendo. En la calle 21 de Mayo, donde hay una iglesia están sin luz hace más de 15 días, el día sábado tuvieron una actividad y le sacaron los dos focos a un vehículo.

Sr. Alcalde, indica que tuvo una reunión con los vecinos de esa calle y acordaron la fecha en que se iban a restablecer las luminarias, se reunieron la Dirigente Sra. Iris Ramírez. En cuanto a las cámaras, hay que ver quien se hace cargo del tema.

Secplan, informa que la Dideco las puede comprar a nivel social.

Sr. Alcalde, encarga al Secplan que vaya a ver con don Cornelio si efectivamente la Empresa se fue o todavía está realizando trabajos, porque hay Empresas que aunque tengan dinero que cobrar y ha ocurrido se van y dejan sin terminar las obras y que les saquen fotos. Se va a solicitar que venga el Encargado de la Empresa a la próxima sesión.

Don Cornelio Ramírez, solicita un bus para trasladar a las personas de la Iglesia a una actividad en Cañete el domingo 17 de febrero 2013.

Sr. Alcalde, indica que no hay problemas pero que presente la solicitud y se comunique con el Administrador Municipal.

COMODATO DEL REGISTRO CIVIL:

Asesor Jurídico, indica que se tiene que aprobar el comodato del terreno del Registro Civil, está subdividido, lo único que falta es el deslinde.

Concejal, Sr. Liencura, recuerda que el comodato del terreno se aprobó y otorgó cuando se postuló el proyecto de lo contrario no se podría haber postulado si no tenían terreno. Ellos vinieron a una sesión de Concejo a solicitarlo antes de que se postulara el proyecto, lo que ahora se puede hacer es ratificar el comodato otorgado.

Sr. Alcalde, somete a votación aprobar comodato terreno al Registro Civil. Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO Nº 29 / 2013 /

APROBAR POR UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES RATIFICAR EL COMODATO DEL TERRENO DONDE SE CONSTRUYÓ EL REGISTRO CIVIL POR UNA PLAZO DE 30 AÑOS. TERRENO UBICADO EN CALLE PEDRO EYHERAMENDY.

Sr. Alcalde, indica que solicitó colaboración para la Semana Alameña a diferentes Empresas. El Banco Estado colaboraría con siete millones de pesos, pero se tiene que aprobar un adendum al convenio, el aporte sería por cinco años, este año se va a ocupar en la Semana Alameña, el otro año se puede ocupar en otra cosa.

Concejal, Sr. Liencura, consulta cuánto tiene que pagar la municipalidad por este convenio de prestación de servicios.

Sr. Alcalde, indica que no se tiene que pagar nada.

Concejal, Sr. Cabrera, agrega que es muy bueno y la Coopeuch también podría aportar porque la cartera de clientes a nivel municipal, Daem y Salud no es menor. Las Instituciones lo hacen, entregan estos convenios y las cajas de compensación también.

Concejal, Sr. Liencura, insiste que los Bancos a las Instituciones les cobran una comisión por sus cuentas corrientes, independientes de la cartera de clientes, pero es muy bueno. El Mineduc tiene convenio con el BancoEstado y lo que hacen es licitar estos convenios. A los bancos les conviene porque ellos ganan por el dinero que manejan, además en Los Álamos no es muy buena la atención. Prefiere mejorar este convenio.

Sr. Alcalde, entiende pero por operatividad es Banco Estado y es el único que está en Los Álamos. Somete a votación.

Concejal, Sr. Peña, aprueba, cree que alomejor no es suficiente pero es el camino, había una oferta menor y ha sido superior y se puede mejorar.

Concejal, Sr. Cabrera, aprueba.

Concejal, Sr. Liencura, insiste en mejorar el convenio porque Los Álamos hoy es atractivo, por la cantidad de millones que tienen los presupuestos, ya sea Daem, Salud y Municipalidad. Aprueba.

Concejal, Sr. Cabrera, consulta si este convenio los amarra por 5 años o puede ser renovable cada año. Administrador Municipal, señala que es por cinco años y ellos esperan la aprobación del Concejo para enviar el borrador del adendum.

Sr. Alcalde, sugiere que se deje por este año y solo con el aporte para la Semana Alameña. Somete a votación. Sres. Concejales aprueban.

CONCLUSION:

ACUERDO N°__30/_2013 /

APROBAR POR UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES EL ADENDUM DEL CONVENIO CON EL BANCO ESTADO QUE APORTA UN MONTO DE M\$7.000.-PARA ESTE AÑO EN EL MARCO DE COLABORACION. SE MODIFICA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONTRATO DE FECHA 05.05.2008.-, DINEROS SERAN DESTINADOS A LAS ACTIVIDADES DE LA SEMANA ALAMEÑA.

PUNTO VARIOS:

Concejal, Sra. María Eugenia Garrido plantea:

- La solicitud que hizo ayer vía correo con la Secretaria Municipal por el problema que tenía el Sector de la Calle Los Peumos y solicitaban venir al Concejo y se incorporó a la tabla.
- La audiencia que pidió para los dirigentes de los Programas de Empleo por el tema del Seguro de Cesantía.
- Respeto hacia el Concejo cuando toman decisiones o acuerdos. En este caso tiene que ver con los Decretos Alcaldicios. Aquí se tomó el acuerdo que se iba a dejar uno ejemplar de cada decreto que se dicte para todos los Concejales e iban a ser entregados en la sesión. Ello no ha ocurrido, solicita se respete acuerdo.
- Reitera que los convenios estén y se puedan revisar y aportar como se hizo hoy en el Concejo.

Concejal, Sr. Aniñir plantea:

- Conversó con el Inspector Técnico de Essbio, encargado del APR de Pangue, don Gonzalo Valenzuela, quien dijo que cuando disponga el Concejo puede hacer una presentación de los materiales que se están instalando en Pangue y la calidad de trabajo que se va a entregar en Marzo cuando se recepcione la obra. Sr. Alcalde, sugiere que se invite para la sesión del 06 de marzo 2013, y se invite a los dirigentes del Sector. Concejal Sr. Aniñir, señala que se va a encargar de invitarlos.
- El tema del agua potable de Ranquilco, el Sr. Alcalde en una reunión les indicó a las personas que el camión iría dos o tres días por semana, pero va dos y los dirigentes dicen que es muy poco, inclusive no alcanza a entregar a todas las casas. Sr. Alcalde, indica que el camión está reprogramado y se agregaron otros sectores.

- Solicita la posibilidad de colocar lomos de toros o balizas en la Población Silvia Chacón porque en las noches parece pista de carrera, los vehículos transitan a mucha velocidad. Los vecinos están pensando cerrar los pasajes y esa no es la idea. Sr. Alcalde, indica que se va ver el tema porque en pasajes no es tan complicado.
- Expone el tema del Internet, tiene documentos que enviar y no cuenta con el servicio. Sr. Alcalde, sugiere que se vea el tema el Internet y que sea en dos días para que Entel deje solucionado el problema, o un módem.

Concejal, Sr. Vegas plantea:

- Consulta si de la municipalidad le echaron tierra a una calle, donde hay un jardín, 18 de Septiembre en Cerro Alto, ya que con la lluvia quedó peor.

Sr. Alcalde, consulta al Director de Obras. A veces los vecinos le piden en forma particular tierra a la empresa y es probable que haya ocurrido eso. Encarga que vayan a ver el problema a terreno.

En el lugar donde se desarmó la ex Municipalidad quedaron unas bodegas y maderas acopiadas y eso está propenso a un incendio o cualquier cosa y lo más malo es que quedaron muchos archivos, carpetas, computadores botados incluso una silla de ruedas que la recuperó y la pasó a Dideco. El terreno del Cuerpo de Bomberos quedó impecable y le gustaría que se hiciera lo mismo con el terreno de la ex municipalidad, además que está abierto y cualquier persona puede entrar y decir que falta preocupación.

Director de Obras, explica que está conversado con el Encargado de los PMU para que limpien el lugar y se puedan realizar actividades culturales.

Sr. Alcalde, encarga que se cierre ese lugar mientras se empiezan los trabajos o limpieza.

Concejal, Sr. Liencura, agrega que si hay un proyecto hecho, el diseño que está listo, se puede postular a los Fril o ver otro tipo de convenio con algún otro organismo para financiar la Sala Multiuso y Cultural que iba a tener la Comuna, porque mientras esté ese sitio eriazo no se puede utilizar y se puede prestar para otras cosas.

Concejal, Sr. Vegas, propone que si está diseñado le gustaría que lo vieran para ver la calidad que es muy importante, con la exigencia acústica porque se supone que va a ser un salón de actos consulta si ese proyecto está diseñado de antes.

Sr. Alcalde, indica que está todo el diseño del proyecto y se está viendo el proyecto del edificio municipal y se está trabajando en la expropiación del terreno porque es el camino más rápido, porque si lo licitan se arriesgan a que venga un privado. También se está peleando por la municipalidad modular.

Concejal, Sr. Cabrera, indica que al parecer la familia Soto quiere vender el terreno, se puede comisionar a una persona que haga las conversaciones para saber cuánto vale y ver los recursos con el Gobierno Regional.

Secretaria Municipal, indica que la familia quiere arrendar con compromiso de venta y están esperando que el municipio se pronuncie, de lo contrario ellos van a arrendar a un particular u otra entidad por dos años, ellos dejan que el municipio pueda abrir hacia el sector de la plaza.

Sr. Alcalde, le encarga al Concejal Sr. Vegas que vea el tema.

Director de Obras, explica que los valores de estos centros están entre \$8.000.- a \$10.000.- el metro cuadrado el lote 4 que incorpora la parte del frente del municipio más toda la parte que compone el

andén desde Pedro de Valdivia a 18 de Septiembre son cerca de once mil metros cuadrados.

Asesor Jurídico, respecto al trámite que se establece en la ley para proceder a la expropiación del bien necesariamente debe ser aprobado por el Concejo y no basta con ser aprobado por el Concejo si no que tiene que ser con la plata en la mesa.

Sr. Alcalde, cree que el Concejo no se va a oponer a eso, pero antes quien fija esos valores.

Director de Obras, señala que se fijan de acuerdo a tres terrenos colindantes o cercanos a la propiedad que se va a realizar.

Sr. Alcalde, sugiere que se expropie solamente el cuadrado que se requiere. Director de Obras, señala que para eso se debe hacer una subdivisión.

Concejal, Sr. Cabrera considera que se la deben jugar y no expropiar, porque las voluntades políticas están.

Sr. Alcalde, agrega que se necesita tener rápido el tema, porque el Subsecretario actual que está de Desarrollo Regional tiene toda la voluntad porque quiere dejar todos los municipios que se vieron afectados por el terremoto en marcha y Los Álamos es uno de los que está priorizado.

Concejal, Sr. Cabrera, sugiere que se tome el acuerdo ahora y que se contrate un tasador porque ahora no van a tener Concejo hasta Marzo.

Sr. Alcalde, somete a votación. Sres. Concejales aprueban la contratación de un tasador.

ACUERDO N° 30 B / 2013 /

APROBAR POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES PRESENTES, M\$ 1.000.- PARA LA CONTRATACION DE UN PROFESIONAL TASADOR DEL TERRENO PARA LA POSIBLE CONSTRUCCION DEL EDIFICIO CONSISTORIAL.

Sr. Alcalde, agrega que ya tiene conversado el tema del edificio consistorial, se lo planteó cuando vino el Sr. Ubilla a Lebu. Informa que el jueves 20 viene el Subsecretario Ubilla a lanzar el Plan Cuadrante, la hora no está confirmada.

Concejal, Sr. Liencura:

- Reitera las felicitaciones a don Patricio por el Convenio con BancoEstado y también que pueda consultar en el Banco Chile que está en Cañete y no olvidar que hay finanzas en el Daem y Salud.
- Reitera la solicitud de los listados de las personas que fueron desvinculadas del PMU, los está pidiendo desde Diciembre y recuerda que lo que solicitan en acta de Concejo es clave dentro de los datos formales que se le piden al municipio y caen dentro de la Ley 20.285 que es la Ley de Transparencia e Información Pública, los Concejales han pedido varias informaciones y no están cumpliendo, cuando envían un correo por mail también es válido dentro de los 20 días hábiles para que les den respuestas, también como cualquier vecino de la Comuna.
- Reitera el tema que tiene que ver con estados de avance y desde Diciembre que están pidiendo la información de proyectos ya aprobados y saber el estado en que están y le preocupa porque la comunidad le pregunta y aparte que estos proyectos están en el Gobierno Regional, están los recursos y hay que ejecutarlos lo antes posible para poder seguir

- postulando otros proyectos, por nombrar: 1.- La biblioteca, qué pasa con ese proyecto que está aprobado desde el año pasado y todavía no pasa nada y el problema está en la municipalidad, necesita que esa información se haga luego, aquí falta gestión. 2.- El Club Independiente Tres Pinos. 3.- Club Unión Obrero de Cerro Alto. 4.- Club Deportivo Villa Los Ríos; están los dineros, los fondos falta licitar ejecutar, hay que andar más rápido. Proyectos pendientes del Gobierno Regional que falta que el Municipio saque las observaciones, ha conversado con la gente de Secplan y el Director de Obras, porque Secplan culpa a Obras, Obras culpa a Secplan; por ejemplo Cierre Perimetral Jardín Infantil Las Araucarias, es chico el proyecto y está conversado con el Gobierno Regional, con el Consejero Regional Sr. Espejo, estaba aprobado pero falta que el Municipio saque las
 - Las Araucarias, es chico el proyecto y está conversado con el Gobierno Regional, con el Consejero Regional Sr. Espejo, estaba aprobado pero falta que el Municipio saque las observaciones, son M\$7.000.- y coincide que se hicieron las gestiones políticas con Integra para poder remodelar este Centro Abierto y ampliarlo y que mejor que hoy va a estar remodelado y con cierre perimetral nuevo y si no se hacen las gestiones no se va a tener el cierre perimetral que igual es infraestructura para la Comuna. Hay proyectos antes del terremoto estaban aprobados políticamente y técnicamente en el Gobierno Regional y falta la gestión política para que el Intendente los reponga nuevamente en la discusión del Gobierno Regional; por ejemplo el proyecto de Bomberos de Antihuala, que era la guardia, en su momento estaba aprobado, pero se usó el pretexto cuando está la Intendente Sra. Jacqueline Van Ryselberguer, y los proyectos de pavimentación para que esos recursos fueran en ayuda de las personas del terremoto, pero hoy están ahí, está la documentación y habría que pedir al Gobierno, que aunque no es mucha plata pero como Comuna y Antihuala agradecería este proyecto; también está aprobado la Junta de Vecinos de Temuco Chico, tiene el Certificado donde está aprobado ese proyecto de Sede Social. Insiste que por el pretexto del terremoto se dejaron de lado; entonces darle esa mirada más política hoy en día y si hay que hacer una Comisión e ir al Gobierno Regional, hacerlo e ir en conjunto.
- En Los Álamos, calle Independencia, le han preguntado varias vecinas qué pasa con los pavimentos, piden rapidez antes que llegue el invierno ya que está la cantidad de proyectos aprobados pero no se está viendo cuál se va hacer primero y cual después, la gente consulta.
- En Cerro Alto, no hay señaléticas de disco para o ceda el paso, todos manejan en forma precavida pero sería bueno ver la falta de señaléticas. La respuesta que daban antes los técnicos es que efectivamente no estaba listo el PMB y hay calles que no están con nombre ni dirección y el municipio en algún momento tiene que hacerse cargo de eso, instalar las señaléticas, disco pare y signo ceda el paso; el nombre de las calles y la numeración.
- Hay un trabajador, don Jorge Salazar Roas que jubiló y tiene 66 años y entiende que envió carta a todos los Concejales, conversó el tema con don José Fernández como Subdirector de la Das y que conocía el caso cuando era Concejal y es el famoso bono post laboral ley N°20.305, que no recibió, también conversó el tema con don Guillermo Hermosilla y sería bueno que Salud formalmente tomara este tema, porque no es solamente de derechos laborales de una persona que dio toda su vida al servicio de la comuna de Los Álamos, también fue un trámite que no se hizo, independiente que la responsabilidad sea del trabajador. Y esto no solo lo afecta a él si no que a otros trabajadores del sistema de salud, que es un daño previsional que hoy día no están recibiendo en promedio \$50.000.-mensuales que para ellos no deja de ser importante, por los medicamentos, calidad de vida; sería bueno que el Alcalde, el Municipio oficie a Salud para que su equipo técnico, la Directora y su equipo técnico vean este tema y la respuesta no sea que los demanden, el camino corto es transigir extrajudicialmente que puede ser una vía, vean la forma, hablen con los parlamentario Senadores y Diputados que efectivamente se les podría plantear este tema. Hay que hacer un sistema de justicia social.
- Consulta si los casos sociales los van a ver directamente con la Dideco o algún nexo.

_

Sr. Alcalde, indica que se van a ver directamente con la Dideco, y en caso que no esté siempre va a estar una Asistente Social, porque ahora hay tres y ellos derivan. Se están recepcionando las solicitudes y se va a terreno.

- Potenciales proyectos a futuro y que también lo trabajaron en el Concejo anterior y acá reconocer el aporte que hizo Juanita Paillalef, la Directora del Museo Mapuche de Cañete y que tiene que ver con el reacondicionamiento del proyecto Casona Eyheramendy, darle las gracias y hacer las gestiones con ella. Señala que conversó con ella en la Feria Agrícola en Cañete, sugiere invitarla a la sesión de Concejo de marzo o abril para ver la posibilidad de seguir trabajando en la temática de estos proyectos en conjunto con la Divan; hay un tema que no es menor que tiene que ver con el encuentro de estos dos mundos, mundo huinca y mundo mapuche, compatibilizarlo en esta historia de amor y desamor.
- Ver la posibilidad dentro de los Fril o PMU poder pavimentar lo que queda del camino viejo en Tres Pinos, donde están las instalaciones de Essbio y un tramo en Los Álamos que quedó sin pavimentar, ver la posibilidad porque como ruta alternativa es muy buena, hacer un proyecto y presentarlo para este año para los Fril de M\$60.000.- o bien PMU viendo cuánto sale.
- Hay sectores que están quedando sin luminarias, sobretodo donde vive don Reiner Vigueras hacia el norte, que dicen que se corta la luz, sería bueno ver y otros sectores más y no se sabe si es problema de Frontel, de luminarias, transformador, ampolletas o de extensión. Propone ver ese tema porque la gente le reclama y no sabe que decir.
- Dado a lo que vino a plantear la vecina que tiene que ver con los proyectos de Seguridad Ciudadana, que el municipio encabece un tema en conjunto con Carabineros y PDI, lo que implica tener seguridad ciudadana y no tan solo en la prevención si no en la calidad de vida, crear la oficina de Seguridad Ciudadana en Los Álamos, dado que la Intendencia y el Gobierno Regional tienen recursos para eso.

Sr. Alcalde, informa que eso estaba dentro del programa de Gobierno y la campaña y está hoy día y se va a crear, se está postulando y se va a postular ahora al Fondo Nacional de Seguridad Pública de Seguridad Ciudadana y a una plaza segura para la Población Silvia Chacón que cumplía las condiciones y las dos camionetas de Seguridad Ciudadana, con eso se va a formar el plan de seguridad ciudadana más el Programa Alerta Hogar, que Los Álamos trató de hacer algo pero tiene 179 casas registradas, la idea es que estén todas las casas de la Comuna, en base a eso se puede decir llegando las camionetas que se tiene una seguridad ciudadana que se va a estabilizar con el Plan Cuadrante y con todo lo que viene en esa materia. Paralelamente a eso en Seguridad Ciudadana se subió vía PMU se postularon la semana pasada y los oficios se llevaron ayer a Concepción. Iluminación Led para todas las plazas más grandes de la Comuna, ojalá que lo aprueben y se va a tener iluminación solar.

- La semana pasada se inauguró la feria campesina y andaban varias autoridades de la Comuna y Región; habló con el Alcalde de Concepción, Sr. Alvaro Ortiz y se podría hacer un convenio de cooperación mutua, si le interesa al municipio y al Alcalde se puede coordinar una reunión ya que existe la voluntad del Alcalde de Concepción de poder concretar un proyecto de cooperación mutua.

Sr. Alcalde, señala que en esa línea es lo que se quiere hacer, están en conversaciones con Las Condes, Colina, San Bernardo, Concepción sería potente también, hasta Talcahuano si se pudiera gestionar sería importante, con Pinto y Curanilahue en un programa más estratégico por ser vecinos. Se puede coordinar para la próxima semana se los pueden recibir en Concepción.

- Le han reclamado que se hacen carreras automovilísticas en calle Independencia, sería dar una solución con señaléticas por un lado y con más rondas de Carabineros, ver la forma de maximizar el tema.

Sr. Alcalde, señala que la empresa Héctor Muñoz se adjudicó las del centro y la próxima semana deberían estar comenzando.

Concejal, Sr. Cabrera:

- Solicita que el Abogado pueda ver el tema de los dos funcionarios de la DAS, porque sabe lo que ocurrió.

Asesor Jurídico, indica que el problema que ocurrió fue que el beneficio, no recuerda cuándo fue ya que lo plantearon verbalmente; entiende que la postulación es de años; hay un problema por ley que establece los plazos y es ahí donde se presenta la dificultad, la ley es la que le colocó un tope a esto y no se puede ir en contra de la Ley; lo que ocurrió que una de las personas consultó a la Contraloría y le respondió que no tenía derecho al beneficio por haberlo hecho fuera de plazo, si se hace derechamente Contraloría objetaría el acuerdo porque ellos ya lo han consultado y la única forma sería una modificación de Ley y para eso se requiere el acuerdo de todo el Parlamento y eso significaría una situación particular, rebatir los plazos para todas las personas que quedaron en la misma situación. La funcionaria que lo asesoró dice que él no se quiso retirar en el momento y quiso seguir formando parte del servicio.

Concejal, Sr. Cabrera, insiste que hay una negligencia de ambas partes.

Asesor Jurídico, agrega que consultó si existió un pronunciamiento de Contraloría porque la persona ya reclamó y Contraloría ya tomó carta en el asunto.

Concejal, Sr. Liencura, insiste que el Asesor Jurídico debería juntar los antecedentes como municipalidad y se los entrega al Sr. Alcalde y ellos toman el acuerdo para enviarlos a los Parlamentarios, hacer el ejercicio que modifiquen este tema por una sola vez para la gente que está muy complicada de salud, o al mismo Gobierno que modifiquen este tema por un tema de salud y humanidad.

Sr. Alcalde, señala que está solicitando una audiencia al Ministro de Salud, cree que se puede buscar la forma excepcional, tratar de sensibilizar al Ministro, tal vez sería bueno que el Gremio, el Presidente Nacional, hay que hacer algo.

Concejal, Sr. Cabrera, agrega que esto sirva de experiencia de que el acompañamiento de la vida laboral no hay que dejarlo hasta el final y ve que hay gente que se está retirando permanentemente en los distintos servicios, tener el cuidado de acompañarlos a la Isapre, tener alguien a disposición cuando se retiren para que la gente se vaya lo mejor posible, aquí hubo un mal acompañamiento y eso hay que reconocerlo, el equipo que estuvo en su momento dejó que la gente fuera sola.

Concejal, Sr. Liencura, agrega que de lo que se haga que quede registro, si se hizo una reunión informativa, de capacitación o información que se registre, porque ahora los dos trabajadores dicen que nunca fueron informados.

Concejal, Sr. Peña:

- Pilmaiquén los vecinos se han acercado por la extensión del alumbrado público.
- El camión para limpiar las fosas, se hicieron los listados.
- Comenta al Concejo y recuerda al Sr. Alcalde porque fue partícipe de esta visita junto a la Secretaria Municipal a Trongol el día 8 de Febrero, estuvieron con la Junta de Vecinos y otras organizaciones que es la Cooperativa; le llamó la atención varias cosas, a pesar del

buen ambiente que había, la grata asistencia y el respaldo al Alcalde y al Concejo para hacer muchas actividades que están motivados los vecinos y pertenecen gran parte a la comuna de Los Álamos y se quiera o no el río divide a la Comuna de Los Álamos con Curanilahue. Le llamó la atención el estado en que está el colegio, cómo la profesora hace clases a esos 4 niños, sucio, abandonado prácticamente, a pesar que se hicieron algunas cosas, se arregló la cocina en el último período, se le colocó cerámica. Es crítica la situación, considera que no puede haber un Establecimiento Educacional en esas condiciones. Hay varias solicitudes de los vecinos como el estado del camino, necesitan mayor atención, fueron funcionarios de la municipalidad y escucharon de los propios vecinos sus necesidades.

Concejal, Sr. Vegas, expone el tema de que en alguna oportunidad y desconoce si todavía se hace es cobrar un impuesto a las empresas que extraen áridos en Trongol.

Director de Obras, indica que se hizo un cobro anteriormente de M\$20.000.- de impuesto retroactivo. Cuando la extracción de áridos se hace en beneficio de un bien fiscal no corresponde cobrarlo, se consultó a Contraloría respecto al tema. Se cobra cuando es en forma particular.

Concejal, Sr. Liencura, expone el tema de la falta de pavimentación del tramo desde Antihuala a Pilmaiquén y al Hospital de Cañete como ruta alternativa. Sería bueno oficiar que apure la pavimentación. Proyecto que está pero no ha partido. Reitera la extensión de luz en Pilmaiquen. Otro tema pendiente es la pavimentación entre Sara de Lebu a Pangue.

Sr. Alcalde, informa que el Concejal Aniñir ya le había planteado el tema de la pavimentación Sara de Lebu Pangue y se ofició a las autoridades para ver la posibilidad de tener una pavimentación básica que es uno de los programas que tiene el Serviu, entendiendo que ese pavimento no es del grosor adecuado, la estrategia es que una vez que el Gobierno autorice, porque todavía no da la factibilidad para un proyecto de pavimentación mayor y definitiva; gestionar con Bosques Arauco que lo ha hecho en otros sectores que coloque una capa más sobre la capa que va a colocar en este caso el Estado, es parte de la estrategia fijada, se ofició hace un mes a quien corresponde y se están haciendo las gestiones en el Ministerio del Interior para que ayude a concretar más rápido esa solicitud.

Concejal, Sr. Liencura, informa que le ha llegado un invitación del CEDORA para capacitaciones para los Concejales y funcionarios municipales que son importantes.

Sr. Alcalde, informa que en el tema de las fosas se hicieron las gestiones con la ONEMI para ver si podía facilitar camiones limpiafosas para los sectores más complicados, la ONEMI pedía que la Autoridad Sanitaria declarara emergencia sanitaria, llegó la semana pasada el oficio de la Autoridad Sanitaria que declaraba que había una emergencia en gran parte de la Comuna, de ONEMI debería llegar un camión hoy día. La idea es priorizar el tema de los listados.

Director de Obras, explica que en el caso de la gente de Cerro Alto viene del Concejo anterior; en Antihuala se hizo un Comité con gente de Dideco, se está visando vía social, la idea es mantener el servicio mientras se tenga gente se puede acreditar a la ONEMI.

Sr. Alcalde, señala que lo que no se sabe la parte técnica, cuánto se demora un camión, cuántas fosas limpia al día. El camión va a llegar entre hoy o mañana y se va a comenzar a trabajar con los listados que hay. El tema de la Escuela de Trongol quiere ver si pueden oficiar como Concejo, apelar a la Empresa. La Fundación Arauco tiene escuelas modulares y se puede solicitar para la Escuela de Trongol. Solicita un acuerdo de Concejo, en Antihuala hay unas casas de educación, hay una familia viviendo ahí que viene de antes, no hay ninguna solicitud de profesores para habitar esos departamentos chicos; hicieron la solicitud formal vía SENAME hay un caso de una señora en Antihuala que estaba con medida precautoria por violencia intrafamiliar pero se le acabó la medida precautoria con el esposo quien volvió altiro al otro día y le siguió pegando y hay un tema por los

niños que los tiene complicados y se comunicaron vía social y solicitaron si podían mientras encontraban una solución más definitiva por un tiempo facilitar uno de estos departamentos que están desocupados, jurídicamente Contraloría no permite que una persona particular esté ocupando uno de esos departamentos, por eso pide el respaldo, igual va a facilitar el espacio, prefiere dar la cara como Alcalde y decir quiere que maten a una mujer o que Contraloría mande un oficio diciendo que revoque la medida. No se tiene donde tener a la familia, hoy está donde una vecina. Ella trabaja en los programas de empleo en la misma Escuela, se llama Irma Manfrei. Sernam se hace cargo del caso a partir de hoy tiene entrevista con la señora por el tema de violencia intrafamiliar para recuperar la medida precautoria y SENAME está con el tema de los niños.

Secretaria Municipal, lee dos cartas que han llegado al Concejo durante la mañana:

- Sra. Aidé Sagredo Henríquez, desde hace varios meses se encuentra trabajando en la Sede Santa Isabel, calle los Frutillares s/n Cerro Alto.
- Sra. Carmen Soubelet, Encargada administrativa de Entidad patrocinante Nuevo Horizonte, Los Álamos.

Sr. Alcalde, indica que va a responder a la vecina por oficio como corresponde en base a la ley.

Concejal, Sr. Aniñir, expone el caso de subsidios que se construyeron post terremoto por las empresas contratistas y aún hay algunos que tienen falencias y no están terminados, en los sectores de Cerro Alto, Pangue, Tres Pinos, sería bueno como Concejo pedirles alguna explicación a Serviu porque ellos son la Inspección Técnica.

Sr. Alcalde, considera que lo más importante es tener el catastro de los casos y ser el puente para que Serviu venga, más que al Concejo es ir a terreno a ver los casos con la gente de Serviu.

Concejal, Sr. Liencura, considera que el problema es más grave porque cuando conversa con la gente del Serviu, algunas empresas se dan por quebrada y los vecinos quedan en el aire porque efectivamente no tienen carpeta para seguir con su construcción porque el Serviu se lava las manos porque la empresa quebró, sería bueno que el Serviu envíe cuáles son las empresas que están habilitadas 100% para informarle a los vecinos, y que digna cuáles son los subsidios que hay en Los Álamos y los que están listos y los que no; cuando recorre la comuna se ve que desarman la casa y dejan toda la vereda destruida, ha conversado con don Christian y la empresa han pasado meses y no hace nada, ahí sería bueno ir con el Serviu para apurar la construcción del subsidio y que le entreguen la carpeta a los vecinos, y formalizar al Serviu con la oficina de vivienda.

Concejal, Sr. Peña, expone el caso de 17 familias de Antihuala que le construyeron sus viviendas y no les entregaron sus carpetas, les construyó la Empresa Iglesias de Arauco, fueron allá a solicitar su documentación y les dijeron que en Obras habían dejado la carpeta.

Director de Obras, explica los procedimientos para la construcción de una vivienda, desde el permiso de construcción hasta la recepción de la obra.

Sr. Alcalde, sugiere que se haga un catastro de las personas para hacer una reunión con el Serviu. Hay que advertir a las personas que si ven que sus casas no están terminadas o tienen falencias no firmen la carpeta al contratista.

Concejal, Sr. Aniñir, expone el tema de la pavimentación de la calle cementerio es aprovechar la instancia.

Sr. Alcalde, informa que dentro del proyecto que va a comenzar de las calles del centro está incluída la calle del cementerio. Solicita un listado de las calles para la próxima sesión.

Concejal, Sr. Liencura, expone el tema de la población de Pata de Vaca y el proyecto de extensión de red para el Sector de Pata de Vaca, sería saber la información oficial.

Sr. Alcalde, informa que respecto al proyecto de extensión para Pata de Vaca está bastante adelantado, sólo tiene una observación a Frontel con el aporte que ellos tienen que realizar y depende de eso.

En otro tema plantea:

1.- Solicita modificación presupuestaria por un monto de \$659.000.- para cancelación de feriado proporcional al Sr. Victor Valenzuela en juicio cobranza laboral del Juzgado de leras del trabajo. Se hace referencia que todos los antecedentes fueron entregados con antelación y puestos en conocimiento de los Sres. Concejales quienes aprueban.

CONCLUSION:

ACUERDO N*31/2012

APROBAR MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR UN MONTO DE \$659.000.- PARA CANCELACION FERIADO PROPORCIONAL SR. VICTOR VALENZUELA EN JUICIO COBRANZA LABORAL C-1-2013 EN RELACION A JUICIO 0-1-2012 DEL JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO.

2.- Solicita compromiso del Concejo en asumir los costos de mantención y operaci´n del proyecto "Mejoramiento base y estabilizado calles sector Antihuala, Temuco Chico y Antihuala. Fondos FNDR. Acto seguido somete a votación. Sres. Concejales aprueban.

CONCLUSION:

ACUERDO N*32/2013

APROBAR EL COMPROMISO DE ASUMIR LOS COSTOS E MANTENCION Y OPERACIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO BASE Y ESTABILIZADO CALLES SECTOR ANTIHUALA, TEMUCO CHICO Y LA ARAUCANA" DONDOS FNDR.

3.- Solicita, en caso de ser necesario, para la realización de las actividades de la semana alameña por un monto tope de M\$2.000.- adicionales a lo presupuestado. Sres. Concejales manifiestan estar de acuerdo.

CONCLUSION:

ACUERDO N*33/2013

APROBAR UN MONTO COMO TOPE DE M\$2.000.- ADICIONALES A LO PRESUPUESTADO PARA SEMANA ALAMEÑA 2013.

Sin más que tratar se da por finalizada la sesión siendo las 12:29 hrs.

DOY FE

FRANKLIN LIENCURA NUÑEZ CONCEJAL PABLO VEGAS VERDUGO CONCEJAL OSCAR CABRERA ORTIZ CONCEJAL PATRICIO ANIÑIR ANIÑIR CONCEJAL

GABRIEL PEÑA POBLETE CONCEJAL

MARIA EUGENIA GARRIDO VEGA CONCEJAL

JORGE FUENTES FETIS ALCALDE Y PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

MARIA ANGELICA ULLOA SARAVIA SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE